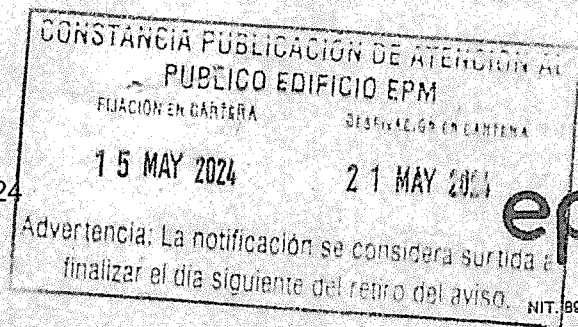


Medellín, 20 de Febrero de 2024



Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso. NIT. 890.904.996 - 1

Señor (a).

**JOSE ALFREDO ZAPATA CARVAJAL**

**PQR-11450220-J8R1A**

RURAL\_190361200600701000\_VEREDA BUENA VISTA

ITUANGO, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11450220-J8R1

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

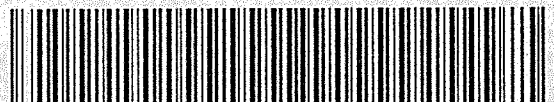
Fecha del acto que se notifica: 09/02/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

CLAUDIA ANDREA ARENAS CHAVARRIA



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190361200600701000-4-0

**RESULTADO A SU SOLICITUD**

Caso Nro: PQR-11450220-J8R1 Fecha Creación: 01/02/2024 02:03:58 PM  
Contacto: JOSE ALFREDO ZAPATA CARVAJAL  
Instalación: 190361200600701000  
Dirección: RURAL\_190361200600701000\_VEREDA BUENA VISTA  
Meses Reclamados: Noviembre-2023;  
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: ITUANGO  
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

**Detalle de lo solicitado:**

Usuario en calidad de propietario realiza reclamación por alto consumo del servicio de energía con el contrato 11404885, para la factura trimestral del mes de noviembre de 2023, para lo cual solicita le realicen una revisión tanto de lectura como de instalaciones para determinar la causa del alto consumo, manifiesta que tiene el mismo electrodomésticos. No se realiza separación de valores ya que el usuario manifiesta el deseo de cancelar la factura. Se informa que la presentación de recursos exige el pago de sumas no reclamadas. Nota: Usuario no cuenta con correo electrónico.

Nro. Respuesta: PQR-11450220-J8R1 Fecha Respuesta: 09/02/2024 10:12:00 AM  
Resultado: No Accede

**Decisión:**

De acuerdo con la revisión realizada el 05 de febrero de 2024, se encontró medidor con lectura de 5535 kilovatios hora (kWh), en normal funcionamiento, se descarta error de lectura, no surte otros inmuebles, no presenta daño eléctrico, se concluye que el consumo fue ocasionado por mayor uso del servicio. Los valores facturados en el servicio de energía guardan directa relación con los consumos generados en el inmueble, liquidados por estrictas diferencias de lecturas tomadas al medidor, siendo este el único testigo que tiene nuestra empresa para medir el consumo real que se demanda al interior de cualquier inmueble, mientras éste funcione bien, es obligatorio facturar la diferencia que marque en sus lecturas, tal como lo establece el contrato de condiciones uniformes. Es importante mencionar que los consumos de energía pueden variar de un trimestre a otro por múltiples causas, entre ellas por la variación en el precio del kWh, el número de días del período facturado, número de personas, utilización de aparatos eléctricos de alto consumo de energía o el tiempo de utilización de los electrodomésticos. Consecuentes con lo anterior, nuestra empresa confirma que el consumo facturado en el servicio de energía para el período de tres meses de noviembre de 2023 el cual corresponde al consumo trimestral de los meses de agosto y septiembre y octubre de 2023 es correcto, motivo por el cual no se realizan modificaciones sobre los valores objeto de reclamo.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

**Resuelto por:**

*opung@flu*

CLAUDIA ANDREA ARENAS CHAVARRIA  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ATC-FR-11 V05 20/09/2021

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

Correo y mucho más  
«4-72»

<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Aprobado Clausurado
<input type="checkbox"/> Faltado	<input type="checkbox"/> Fuera Mayor	<input type="checkbox"/> No Reclamado	
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Rechazado

Fecha T:	DÍA	MES	AÑO

Nombre del distribuidor	Fecha T:	DÍA	MES	AÑO


Nombre del distribuidor

Centro de distribución

Observaciones

Observaciones

04 APR 2021



472

**Destinatario**

Nombre/ Razón Social: JOSE ALFREDO ZAPATA CARVAJAL  
 Dirección: RURAL\_19036120060070\_1000\_VEREDA BUENA VISTA  
 Ciudad: ITUANGO  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal:  
 Fecha admisión:

**Remitente**

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE VEREDA - EMPRESAS PUBLICAS VEREDAS  
 Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125  
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal: 050035072  
 Envío: RA466051729CO

CUMAYOS

3000  
043

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9  
 Minitic Concesión de Correo/  
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL  
 Centro Operativo: PO. MEDELLIN  
 16985411

Fecha Pre-Admisión: 23/02/2024 11:28:47

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Físico(g/s):200 Peso Volumétrico(g/s):0 Peso Facturado(g/s):200 Valor Declarado:50 Valor Flare:\$1.000 Costo de manejo:50 Valor Total:\$1.000 COP	Nombre/ Razón Social: JOSE ALFREDO ZAPATA CARVAJAL Dirección:RURAL_19036120060070_1000_VEREDA BUENA VISTA Tel:3 106715083 Ciudad:ITUANGO Depto:ANTIOQUIA Código Postal: Dico Contener :	Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125 Referencia: PQR-11450220-JBR1A-0158 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Teléfono: 3809080 Código Postal: 050035072 Código Operativo: 3333469
Observaciones del cliente : PQR-11450220-JBR1A-0158		



33334693080043RA466051729CO

Principio figura 01 C. Libertad Digital 25 de mayo de 2018. # 56 A55 Regis / www.472.com.co  
 El usuario debe expresar su consentimiento al utilizar el servicio para acceder a los datos personales que se encuentran en el archivo. El usuario debe aceptar el uso de sus datos personales para el servicio. El usuario debe aceptar el uso de sus datos personales para el servicio. El usuario debe aceptar el uso de sus datos personales para el servicio.

**Causal Devoluciones:**

RE	Rehusado	CI	C2	Cerrado
NE	No existe	NI	N2	No contactado
NR	No reside	FA	AC	Aparatado Clausurado
NR	No reclamado	FA	AC	Fuerza Mayor
DE	Desconocido	FA	AC	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Hora:  
 Fecha de entrega: 2024  
 Distribuidor:  
 Gestión de entrega: 200



RA466051729CO

PO. MEDELLIN  
NOR-OCCIDENTE

3333  
469